

## SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Informe Técnico No. 05508, 28 de septiembre del 2023

### RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME TRIMESTRAL DE CALIDAD DEL AIRE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2023

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) con respecto a los niveles máximos permisibles, en el trimestre abril, mayo y junio de 2023 se presentaron siete (7) excedencias diarias de las concentraciones de material particulado menor a 10 micras ( $PM_{10}$ ) y no se registraron excedencias de las concentraciones de material particulado menor a 2.5 micras ( $PM_{2.5}$ ). En cuanto a las concentraciones de ozono ( $O_3$ ) se registraron cuatro (4) excedencias a la norma. Respecto al monóxido de carbono (CO), el dióxido de azufre ( $SO_2$ ), el dióxido de nitrógeno ( $NO_2$ ) no se registraron excedencias a la normatividad.

Durante el trimestre abril, mayo y junio se observó un descenso significativo de las concentraciones y excedencias de material particulado y gases respecto al trimestre anterior en todas las estaciones. Por otro lado, respecto a las concentraciones y excedencias de los gases CO,  $O_3$ ,  $SO_2$  y  $NO_2$  disminuyeron notablemente las excedencias en  $O_3$  y las concentraciones de los diferentes gases fueron variables respecto al trimestre anterior (unas subieron y otras bajaron).

De otra parte, aunque se presentan datos de concentración que no cumplieron con el porcentaje de representatividad temporal del 75%, establecido por el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire expedido por el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, estos datos se presentaron como indicativos, pero no se incluyeron dentro de los cálculos y análisis de media móvil de concentración. La representatividad temporal de Carvajal – Sevillana y Móvil 7ma se vio afectada por valores de temperatura interna y de desviación estándar, debido a que se presentaron fallos con los aires acondicionados en las estaciones. Para cada hora de excedencia al rango de referencia de temperatura interna y/o desviación estándar, se invalidaron los datos de contaminantes en la estación.

Nota: Este documento consigna el resumen ejecutivo del informe trimestral de calidad del aire del periodo comprendido entre el 01 de abril y el 30 de junio de 2023. El informe trimestral de calidad del aire del periodo mencionado se encuentra como adjunto a este documento y se publica en la página web de la RMCAB <http://rmcab.ambientebogota.gov.co>.



**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
**SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL (E)**

*Anexos: Informe trimestral de calidad del aire abril, mayo y junio de 2023*

**Elaboró:**

JENNYFER MONTOYA QUIROGA	CPS:	CONTRATO 20220874 DE 2022	FECHA EJECUCIÓN:	27/09/2023
--------------------------	------	---------------------------	------------------	------------

**Revisó:**

DIEGO ANDRES CHAVARRO RODRIGUEZ	CPS:	CONTRATO 20231430 DE 2023	FECHA EJECUCIÓN:	27/09/2023
---------------------------------	------	---------------------------	------------------	------------

**Aprobó:**

**Firmó:**

HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	28/09/2023
---------------------------	------	-------------	------------------	------------